

RESOLUCION M.A. y D.S. 120/20
Buenos Aires, 19 de abril de 2020
B.O.: 21/4/20
Vigencia: 21/4/20

Residuos peligrosos. Coronavirus (COVID-19). [Res. M.A. y D.S. 177/17](#). Generación por parte de prestadores de servicios de salud en instalaciones y/o establecimientos transitorios.

Procedimiento para la autorización - manifiesto [Ley 24.051](#).

Art. 1 – Las prestadoras de servicios de salud pública y/o privada que mediante instalaciones y/o establecimientos transitorios, en atención a la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, generen eventualmente residuos peligrosos (Y1) y desechos clínicos resultantes de la atención médica, deberán cumplir con el “Procedimiento para la autorización manifiestos Ley 24.051” que como Anexo I (IF-2020-26240046-APN-DNSYPQ#MAD) forma parte integrante de la presente medida. Todo ello en el marco de la Ley 24.051.

Art. 2 – A los efectos del artículo anterior, los responsables técnicos designados para estos establecimientos deben solicitar la autorización como instalación sanitaria transitoria mediante expediente, bajo la trata “generador eventual” a través del Sistema de Trámites a Distancia, para gestionar los residuos identificados como “Y1”, resultantes de la atención a pacientes allí alojados.

Art. 3 – El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, a través de sus áreas competentes, será el encargado de analizar la información recibida y emitir las autorizaciones necesarias para la emisión de manifiestos de (*) establecidos en la Ley 24.051.

() Textual Boletín Oficial.*

Art. 4 – Poner a disposición de las autoridades provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el “Procedimiento para la autorización manifiestos Ley 24.051” que se acompaña como Anexo I de la presente (IF-2020-26240046-APN-DNSYPQ#MAD) para el caso de los residuos patogénicos cuya generación, tránsito y operación y/o disposición final tenga lugar íntegramente en sus respectivas jurisdicciones.

Art. 5 – De forma.

[ANEXO I - Procedimiento para la autorización - manifiestos Ley 24.051.](#)
[Sistema de manifiesto en línea \(SIMEL\). COVID-19](#)